

Estimadas familias:

La Resolución conjunta de las Viceconsejerías de política educativa y de organización educativa, por la que se dictan instrucciones sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a covid-19 para centros educativos, en el curso 2021- 2022 establece una serie de pautas adaptables a las circunstancias individuales de cada centro.

El criterio general de funcionamiento para los Centros Educativos es el de que se mantenga el Colegio abierto durante todo el curso en un entorno seguro y saludable, siempre que la situación epidemiológica lo permita y ofertando desde el inicio de curso todos los servicios.

Si durante el curso pasado se establecieron cuatro posibles escenarios para hacer frente a las eventualidades que se produjeran durante su desarrollo, en este nuevo curso y según la Resolución conjunta de las Viceconsejerías de política educativa y de organización educativa, por la que se dictan instrucciones sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a covid-19 para centros educativos, en el curso 2021- 2022 los escenarios posibles serán tres. La aplicación de cada uno de los tres escenarios dependerá de la evolución de la situación sanitaria. La Consejería de Sanidad determinará el escenario que corresponderá en cada momento.

- **Escenario de presencialidad I:** escenario previsto para el inicio de curso 2021-2022. Las enseñanzas se prestarán de forma presencial en todas las etapas y niveles, volviendo a las ratios anteriores y manteniendo una distancia interpersonal de 1,2 metros entre los alumnos y la continuación de los grupos (Esto supone que las aulas pueden acoger a todos los alumnos en cada una de las clases.). En el Kindergarten los grupos seguirán siendo grupos de convivencia estable o grupos burbuja.
- **Escenario de presencialidad II:** escenario previsto en caso de empeoramiento de la situación sanitaria. Se prioriza también la presencialidad en todas las etapas y niveles, a condición de que se pueda garantizar la distancia interpersonal de 1,5 metros en aulas. (Esto supone la vuelta a la situación del curso pasado.)
- **Escenario de no presencialidad:** escenario de suspensión de la actividad educativa presencial. Las enseñanzas se prestarán de forma telemática.

El Colegio seguirá aplicando, durante el curso 2021-2022, las mismas medidas de prevención, higiene y limpieza y para hacer frente al Covid-19 que se han aplicado durante el curso pasado.

El uso de mascarilla será obligatorio para todos los miembros de la Comunidad Educativa desde los seis años de edad en todas las dependencias del Colegio.

Para cualquier notificación COVID-19, diríjanse al Comité Covid del Centro a través del siguiente correo: comite.covid@dsmadrid.org

El Colegio Alemán de Madrid afronta con garantías y la experiencia de los dos cursos anteriores la situación de pandemia gracias a las medidas que se han tomado en el Centro y a la colaboración de toda la Comunidad Educativa.